

BASES OFICIALES CONCURSO ESCOLAR DE DIBUJO Y PINTURA

“150 años de la llegada del tren a Bargas: Un viaje que nos une”

Con motivo de la conmemoración del 150 aniversario de la llegada del tren a Bargas, el Ayuntamiento convoca el Concurso Escolar de Dibujo y Pintura con el objetivo de fomentar la creatividad artística y el conocimiento de la historia local entre los escolares del municipio.

1. Participantes

Podrá participar el alumnado empadronado en Bargas y escolarizado los centros educativos del municipio, distribuidos en las siguientes categorías:

-  Categoría A: Educación Infantil
-  Categoría B: Educación Primaria
-  Categoría C: Educación Secundaria (1º y 2º)

2. Tema

Las obras deberán girar en torno a:

Los 150 años de la llegada del tren a Bargas

Se podrá enfocar desde:

- El pasado (cómo era el pueblo cuando llegó el tren).
- El futuro (cómo imaginan el tren dentro de 150 años).

LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER ORIGINALES E INÉDITAS

3. Técnica y formato

- Técnica libre (acuarela, témpera, ceras, collage, técnica mixta, etc...).
- Formato DIN A4 (Educación Infantil y Primaria) Formato DIN A3 (Educación Secundaria).
- Una obra por participante.

- En el reverso deberá figurar: nombre, apellidos y edad del alumno, nombre y apellidos del representante legal, centro educativo, curso y teléfono de contacto del representante legal.

4. Rechazos

Cualquier obra que no cumpla con los requisitos establecidos en las bases, será eliminada del concurso.

5. Presentación de trabajos

Desde el 6 de abril al 6 de mayo (**no se admitirán obras fuera de plazo**)

- Lugar de entrega: Casa de Cultura de lunes a viernes en horario de 16:00 a 20:00 horas.

6. Jurado

Estará compuesto por:

- Profesionales del ámbito artístico.
- Representantes del ámbito educativo de cada centro escolar

7. Criterios de valoración

El jurado tendrá en cuenta:

- Creatividad y la expresión artística
- Relación con la temática
- Presentación
- Originalidad

8. Premios

- **Ocho Primeros Premios**, otorgados por el Ayuntamiento de Bargas consistentes en Diploma acreditativo + beca de 150 € desde 1º de Infantil hasta 2º de la ESO (ambos inclusive) para canjear **solo** en material escolar en cualquiera de las papelerías del municipio de Bargas.

La adquisición del material, se deberá realizar en una sola compra, a contar desde la fecha de entrega del premio hasta el 30 de septiembre de 2026.

- **Ocho Segundos Premios**, otorgados por los patrocinadores del evento consistentes en Diploma acreditativo + regalo

- Reconocimiento público en acto conmemorativo

Los premios se entregarán el sábado 23 de mayo en un acto público y conmemorativo, notificándose a los ganadores con suficiente antelación, mediante llamada telefónica al teléfono facilitado en el reverso de la obra.

9. Fallo del jurado

El fallo del jurado será inapelable y se comunicará a través de llamada telefónica a los ganadores.

10. Derechos de uso

Las personas ganadoras ceden al Ayuntamiento de Bargas los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de las obras, siempre sin fines comerciales y citando la autoría.

11. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases por parte de los participantes.

12. Exposición

Las obras seleccionadas y mencionadas en los premios, formarán parte de una exposición conmemorativa organizada por el Ayuntamiento, desde el 13 al 22 de mayo en el salón de exposiciones de la Casa de Cultura de 17:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes.

Así mismo, las obras seleccionadas y mencionadas en los premios se publicarán en las redes sociales y web del Ayuntamiento de Bargas.

Desde el Ayuntamiento de Bargas, a través de la Concejalía de Educación, Cultura y Turismo, se anima a toda la comunidad educativa a participar en esta iniciativa que une historia e identidad.

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

MARZO 2026